



Universidad de Concepción

DECRETO U. DE C. N°2026-157

VISTO:

Lo informado por el Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, en nota RESOLUCIÓN FCJS N°2026-116 de 24.07.2026, mediante la cual comunica la designación del Profesor Carlos Rodrigo Álvarez Cid como Director Interino del Departamento de Derecho Privado, para dar continuidad a las actividades del citado Departamento con motivo de vacancia anticipada y en el intertanto se desarrolla el proceso de elección; la declaración efectuada por el Profesor Álvarez Cid respecto del cumplimiento del artículo 64 del Reglamento de Personal; lo señalado en el Decreto U. de C. N° 2024-122 de 25.11.2024 y N° 2026-046 de 10.04.2026 y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación.

DECRETO:

1. Pónese término al nombramiento señalado en el Decreto U. de C. N°2024-122 de 25.11.2024, a contar del 24 de julio de 2026.
2. Designase como Director Interino del Departamento de Derecho Privado, perteneciente a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, al Sr. **CARLOS RODRIGO ÁLVAREZ CID**.
3. La designación señalada se extenderá desde el 24 de julio de 2026 y hasta nueva decretación.
4. La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcríbase electrónicamente: al interesado; a la Vicerrectora y Vicerrectores; a los Directores Generales de Campus; a las Decanas y Decanos de Facultades; al/a la Director(a): de la Dirección de Desarrollo Estratégico; de la Dirección de Comunicaciones; a la Jefa Unidad Universidad de Concepción, Santiago; a la Dirección de Equidad de Género y Diversidad; de la Dirección de Docencia; de la Dirección de Postgrado; de la Dirección de Bibliotecas; de la Dirección de Servicios Estudiantiles; de la Dirección de Relaciones Institucionales, de la Dirección de Extensión; de la Dirección de Vinculación Social, de la Dirección de Investigación y Creación Artística; de la Dirección de Desarrollo e Innovación; de la Dirección de Finanzas; de la Dirección de Personal; de la Dirección de Tecnologías de la Información; de la Dirección de Servicios; de la Dirección de Adquisiciones y Gestión de Contratos y al Contralor. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCIÓN, 10 de agosto de 2026.

JACQUELINE SEPÚLVEDA CARREÑO
RECTORA

Decretado por doña JACQUELINE SEPÚLVEDA CARREÑO, Rectora de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.

MAXIMILIANO ESCOBAR SAAVEDRA
SECRETARIO GENERAL



Este documento ha sido firmado electrónicamente por:
Maximiliano Javier Escobar Saavedra
<maxescob@udec.cl>
Certificado por E-Sign S.A. en conformidad a la Ley 19.799



Código de verificación: KFWES
ID de Documento: 2638292923
Verifique la validez de este
documento en certificados.udec.cl